INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SBV-MC-PS-192-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 27.07.2026 hasta el 27.09.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	07.10.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	UNBIT LTDA
NIT / C.C.:	8002433887
Supervisor:	ANGELA JULIETH OSPINA VELANDIA
Cargo:	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL GEOPORTAL VERDE, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL GEOVISOR AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	17.07.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27.07.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100079666
Registro Presupuestal	4600037854
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$79,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$79,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	3 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	3 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	26.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 25%

2.1. Presentar para aprobación de la supervisión, dentro de los plazos establecidos por la Entidad, el plan de trabajo y cronograma de ejecución del proyecto, incluyendo actividades, fases de implementación, tiempos estimados, entregables, metodología de desarrollo y demás componentes requeridos para la correcta ejecución del contrato.:

Cumple. El contratista elaboró y presentó el plan de trabajo el 27 de Julio, posteriormente lo ajustó atendiendo las observaciones de la supervisión, contando con la versión No 3 el 10 de agosto. Dentro del plan se incluye el alcance,

objetivos, enfoque metodológico PHVA, organización y roles del equipo, entregables por componente (numerales 3.1 a 3.9 del Anexo Técnico), gestión de riesgos, plan de calidad, plan de comunicaciones y control de cambios, para les dar cumplimiento al objeto del contrato.

Así mismo se elaboró el cronograma de ejecución, estableciendo 31 actividades organizadas por componente, fechas de inicio y fin, duración, responsable y dependencias entre actividades. El plan y el cronograma fueron revisados en reunión del 04/08/2026 (Acta No 03).

2.2. Cumplir con el objeto del contrato y ejecutar las actividades requeridas para el fortalecimiento y modernización del Geovisor Ambiental y la implementación del Portal Verde Departamental, de conformidad con las especificaciones técnicas, condiciones, alcances, entregables y demás disposiciones establecidas en los estudios previos, el documento de viabilidad TIC y los documentos que hacen parte integral del proceso contractual.:

El contratista presentó las hojas de vida con soportes de estudio y experiencia, de los 5 profesionales que conforman el equipo del proyecto, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la supervisión conforme con lo establecido en las condiciones técnicas.

A la fecha UNBIT viene dando cumplimiento a esta obligación, desarrollando en el periodo del informe las siguientes actividades principales:

•Ejecución de la fase de diagnóstico y diseño (Ítems 1 a 4 del Anexo Técnico): diagnóstico de capas y de la plataforma, plan de mejoramiento, modelo de datos, arquitectura y propuestas de diseño gráfico.
•Construcción y documentación del StoryMap institucional «Abejas por la Conservación» (numeral 3.6 del Anexo Técnico).
•Inició la fase de implementación: prototipo del Geovisor en Experience Builder, sitio del Portal Verde en ArcGIS Hub, documentación de las herramientas del Geovisor (Ítem 6) y del Portal Verde (Ítem 7).
•El equipo de trabajo participó en las mesas técnicas de tableros de control con las áreas temáticas de Educación Ambiental y Río Bogotá.
•Participó en doce (12) reuniones de seguimiento y coordinación y dio respuesta formal a los requerimientos de la supervisión.

2.3.Ejecutar las actividades relacionadas con la migración, configuración, integración, administración y optimización de herramientas del ecosistema ArcGIS Online, incluyendo servicios geográficos, aplicaciones geoespaciales, tableros de control, formularios de captura georreferenciada y herramientas de visualización territorial requeridas para el desarrollo del proyecto.:

El contratista realizó el inventario y diagnóstico de la cuenta institucional en ArcGIS Online: 131 elementos publicados, 7 tableros (Dashboards), 9 formularios Survey123 y 2 aplicaciones de Experience Builder, junto con la estructura de grupos, miembros y licenciamiento. Configuró el prototipo del Geovisor en ArcGIS Experience Builder con la organización de capas en tres agrupaciones temáticas y el sitio del Portal Verde en ArcGIS Hub y el StoryMap con su plantilla en ArcGIS StoryMaps y estructuró los Web Maps y la organización de capas en ArcGIS Online, presentados en las reuniones del 10 y 24 de septiembre (Actas 10 y 11).

2.4. Garantizar la correcta integración, interoperabilidad y funcionamiento de las herramientas tecnológicas implementadas dentro del Portal Verde Departamental y el Geovisor Ambiental, asegurando la estabilidad, disponibilidad y adecuado acceso a la información geoespacial institucional.:

El contratista definió la arquitectura de integración: Portal Verde en ArcGIS Hub como capa institucional de acceso y Geovisor en Experience Builder como aplicación de consulta, con Web Maps modulares por bloque temático. Además, documentó la implementación del Portal Verde: arquitectura, administración y privilegios de edición, integración con el catálogo departamental de geoaplicaciones (mapas.cundinamarca.gov.co), alojamiento en ArcGIS Online y componentes del portal (accesos al Geovisor, tableros e historias) y por último, enlazó desde el Portal Verde el acceso al Geovisor y a los StoryMaps; el acceso a tableros está enlazado de forma parcial, según lo reportado por el contratista.

2.5. Realizar la actualización, organización y optimización de capas geográficas, servicios publicados y estructuras de información geoespacial requeridas para el funcionamiento del Geovisor Ambiental y las plataformas asociadas.:

El contratista esta dando cumplimiento a esta obligación, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

•Realizó el control de calidad de 94 capas geográficas: detección y depuración de duplicados, corrección de codificación de texto, recálculo de campos de área, reparación de geometrías inválidas (familia POMCA), análisis de rendimiento por número de vértices, revisión de metadatos y unificación del sistema de referencia.
•Elaboró el modelo de datos con el diagnóstico del modelo actual y el modelo estandarizado propuesto: sistema de referencia, identificador único, nomenclatura, metadatos obligatorios y diccionario de datos.
•Reorganizó la información en tres geodatabases temáticas con 75 capas en EPSG:9377 (MAGNA-SIRGAS Origen Nacional) y entregó su catálogo de objetos con grupo, capa, tipo de geometría, sistema de referencia, número de registros y detalle de campos.
•Simplificó geometrías con alto número de vértices, eliminó campos vacíos, incorporó identificadores y reemplazó las capas de Negocios Verdes por la nueva capa de puntos (acta No 10).

2.6. Implementar y configurar herramientas de captura de información georreferenciada mediante Survey123 o herramientas compatibles con ArcGIS Online, de acuerdo con las necesidades definidas por la Secretaría de Bienestar Verde.:

Con corte al 27 de septiembre no se ha presentado avance.

2.7. Diseñar, desarrollar y optimizar tableros de control e integración de herramientas analíticas para el seguimiento de indicadores ambientales y territoriales, incluyendo mecanismos de integración con Power BI y otras herramientas de

analítica territorial definidas en el alcance del proyecto.:

El contratista está dando cumplimiento a esta obligación, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

•Diagnosticó los tableros existentes en la cuenta institucional: 7 Dashboards activos, versiones del tablero de Educación Ambiental y verificación de accesos frente al documento oficial de tableros de la Secretaría.
•Revisó y depuró las bases de datos en Excel de Educación Ambiental, Negocios Verdes y Estufas Ecoeficientes, según lo reportado en el Informe Ejecutivo N.° 1.
•Presentó un primer prototipo del tablero de Educación Ambiental en reunión del 28/08/2026 (Acta 06).
•Participó en las mesas técnicas de Educación Ambiental (02/09/2026, Acta 08), Río Bogotá (03/09/2026, Acta 09) y Power BI (25/09/2026, Acta 12).

2.8. Entregar los informes, soportes técnicos, configuraciones, pruebas funcionales, manuales, evidencias y demás productos establecidos en los entregables definidos dentro del proyecto, conforme a los tiempos y condiciones pactadas en el contrato.:

El contratista ha entregado 2 informes ejecutivos de avance: N.° 1 (v2.0, 07/09/2026) y N.° 2 (v1.0, 30/09/2026) y el informe de respuesta al seguimiento contractual (15/09/2026).

Realizó el cargue en el drive compartido de catorce (14) documentos técnicos con control de versiones (P-01 a P-14).

A la fecha del informe no se han entregado manuales y pruebas funcionales, se tienen programadas para octubre.

2.9. Realizar pruebas funcionales, validaciones técnicas, controles de calidad y ajustes operativos sobre el Geoportal Verde, el Geovisor Ambiental y demás componentes implementados, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, interoperabilidad, rendimiento, disponibilidad de servicios y estabilidad de la infraestructura geoespacial institucional.:

Durante el periodo del informe no se han realizado pruebas funcionales, sin embargo, el contratista avanzó en la aplicación de control de calidad a los datos geoespaciales (94 capas) y documentó los ajustes realizados y realizó el análisis técnico en vivo del geovisor en producción, identificando fallas de consulta de datos, más de 450 peticiones de red duplicadas en la carga inicial, error en el recurso de conversión de coordenadas y dependencia de una API Key.

2.10. Garantizar la aplicación de pruebas de accesibilidad digital sobre el Geoportal Verde y el Geovisor Ambiental, verificando el cumplimiento de criterios de inclusión que permitan su uso en condiciones de igualdad por parte de personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Así mismo, deberá implementar las mejoras y ajustes que resulten procedentes para promover el acceso equitativo a la información ambiental, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.7.1 del Decreto 287 de 2026.:

Con corte al 27 de septiembre no se ha presentado avance.

2.11. Garantizar la confidencialidad, integridad y adecuado manejo de la información geográfica, estadística y administrativa a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando el uso no autorizado de la información institucional.:

El contratista viene dando cumplimiento, toda vez que el manejó de la información institucional, se realiza a través del repositorio compartido por la Secretaría y de la cuenta institucional asignada.

Asimismo, aplicó el lineamiento de no modificar información de fuentes oficiales externas sin respaldo de la entidad fuente, documentando las particularidades encontradas en el control de calidad.

Por último, las comunicaciones se realizar a través de correos electrónicos institucionales.

2.12. Atender de manera oportuna las observaciones, recomendaciones y requerimientos impartidos por el supervisor del contrato y por la Secretaría TIC relacionados con la ejecución técnica del proyecto.:

El contratista viene dando cumplimiento a esta obligación.

2.13. Realizar jornadas de transferencia de conocimiento y capacitación funcional y técnica dirigidas al equipo SIG de la Secretaría de Bienestar Verde sobre la administración, operación y actualización de las herramientas implementadas.:

Con corte al 27 de septiembre no se ha presentado avance.

2.14. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente.:

Se presentó la certificación del representante legal sobre el pago de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales durante los seis meses anteriores, de fecha 21/09/2026.

2.15. Obrar con lealtad, responsabilidad, buena fe y transparencia durante todas las etapas de ejecución contractual, evitando acciones u omisiones que afecten el desarrollo del contrato o el cumplimiento de los fines institucionales.: El contratista viene dando cumplimiento a esta obligación.

2.16. .Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de la información, lineamientos TIC, controles de acceso y buenas prácticas de administración tecnológica definidos por la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría TIC.: El contratista viene dando cumplimiento a esta obligación, dado que opera sobre la plataforma institucional con el usuario disenador_visor, asignado por la Secretaría de Prospectiva (Acta 02). Además, identificó el riesgo de la API Key del geovisor actual y formuló recomendaciones de seguridad y continuidad para su gestión. Por último, recomendó el uso de

widgets nativos de Experience Builder en lugar de desarrollo personalizado, para que la Secretaría administre la solución sin dependencia de programación.

2.17. .Implementar y ejecutar las políticas antisoborno, antifraude y el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SAGRILAFT, en cumplimiento de la Circular 032 del 23 de agosto de 2024 y los lineamientos establecidos en el CONPES 4042 de 2021.: El contratista viene dando cumplimiento a esta obligación.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

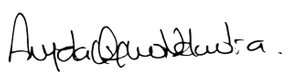
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se presentó certificación del representante legal sobre el cumplimiento del pago de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales durante los seis meses anteriores, de fecha 21/09/2026.

El presente informe de supervisión se estructura con base en el soporte, verificación y validación técnica realizada por el contratista de apoyo a la supervisión, debido a la naturaleza técnica del objeto contractual. Así las cosas, el suscrito supervisor, tras la revisión y análisis correspondiente de los insumos entregados por el apoyo, realizará requerimiento a UNBIT para que se genere un plan de acción, que permita el cumplimento de los 12 entregables definidos como productos y el cumplimiento del total de las obligaciones del contrato en el plazo establecido. Asimismo, se aclara que no se ha realizado ejecución financiera, hasta que se realice la aprobación técnica de los productos por parte del contratista de apoyo a la supervisión.



ANGELA JULIETH OSPINA VELANDIA
Profesional Universitario